



Resumen Ejecutivo de la Cumbre

3ª Cumbre de Lucha contra el Comercio Ilícito de Directores Generales de Aduanas, Región de las Américas

Río de Janeiro, Brasil – 15 y 16 de abril de 2026

La 3ª Cumbre de la Lucha contra el Comercio Ilícito de Directores Generales de Aduanas, Región de las Américas, fue coorganizada por la Secretaría Especial de la Receita Federal de Brasil, representada por Fabiano Coelho, Subsecretario de Administración Aduanera, y la Alianza Transnacional para Combatir el Comercio Ilícito (TRACIT), representada por Jeffrey Hardy, Director General. La Cumbre se llevó a cabo en Río de Janeiro los días 15 y 16 de abril de 2026.

La Cumbre puso de relieve la creciente escala, complejidad y carácter transfronterizo del comercio ilícito, reforzando la necesidad de respuestas coordinadas, basadas en inteligencia y respaldadas por tecnología en toda la región de las Américas.

Participantes

- La reunión contó con **Directores Generales de Aduanas y representantes de alto nivel de 22 países de la región de las Américas, incluidos observadores de los Países Bajos y Portugal.** Delegaciones presentes y firmantes de la Declaración Conjunta el 16 de abril de 2026: Argentina, Aruba, Bolivia, Bonaire, Canadá, Brasil, Cuba, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Jamaica, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Trinidad y Tobago, Uruguay, Países Bajos y Portugal.
- La Cumbre se benefició de la participación activa y las contribuciones de las empresas miembro de TRACIT, que desempeñaron un papel clave al aportar experiencia del sector privado a lo largo de las sesiones técnicas. Entre ellas se destacan las presentaciones de Shelley Duggan y Julie Mejia (Procter & Gamble), Regina Zamith (Johnson & Johnson), Esteban Giudici (Philip Morris International), Eduardo Cassatti (Syngenta), Thainá Marques (Lacoste), María Elena Lambrano (Chanel) y Mariangela Sampaio Pratas da Costa (Unilever). Las empresas miembro de TRACIT representadas en la Cumbre incluyen: AB InBev, Chanel, Beiersdorf, Diageo, Hugo Boss, Johnson & Johnson, Lacoste, Moët Hennessy, Procter & Gamble, Pernod Ricard, Philip Morris International, Syngenta y Unilever.
- Entre los observadores se incluyeron 210 participantes y expertos del sector privado, entre ellos proveedores de tecnología, especialistas en derecho y asociaciones sectoriales. Los costos del evento

fueron cubiertos mediante contribuciones de proveedores expertos en tecnología contra el comercio ilícito: SGS, Inexto, Webb Fontaine, SKF, Signa Inc. y ABELAC. [Consulte aquí la lista completa de patrocinadores.](#)

Propósito

Sobre la base de los resultados positivos de la primera Cumbre (Ciudad de Panamá, 2024) y la segunda Cumbre (Cartagena, 2025), la tercera edición se propuso reunir a los Directores Generales de Aduanas para fortalecer la coordinación, las capacidades y los estándares comunes para la mitigación del comercio ilícito, ***“promoviendo el diálogo y el intercambio de conocimientos entre las administraciones de aduanas de toda la región de las Américas.”*** América Central y del Sur siguen siendo un foco clave en los esfuerzos globales para combatir la falsificación y otras formas de comercio ilícito, dada la creciente sofisticación de las redes criminales que operan a través de fronteras, cadenas de suministro y canales digitales.

Mensajes clave de las delegaciones

- El comercio ilícito está evolucionando y sigue siendo una amenaza grave para el desarrollo económico, la salud pública y la seguridad en toda la región de las Américas. Los sectores especialmente afectados incluyen alcohol, productos farmacéuticos, tabaco, pesticidas, petróleo, artículos de lujo y bienes de consumo.
- Las redes criminales continúan explotando vulnerabilidades institucionales y operativas en los sistemas aduaneros de la región, incluida la limitada cooperación transfronteriza, la falta de mecanismos de intercambio de datos y las brechas en las tecnologías de perfilamiento de riesgos.
- Las autoridades aduaneras de la región poseen valiosa experiencia. Avanzar en la colaboración regional es la forma más efectiva de potenciar los esfuerzos nacionales y hacer frente a los desafíos comunes, con lo que las delegaciones expresaron un firme compromiso.
- Las estrategias de aplicación conjunta, el intercambio de inteligencia y las prácticas armonizadas de gestión de riesgos fueron identificadas como herramientas esenciales para combatir el comercio ilícito de manera efectiva en toda la cadena de suministro hemisférica.
- Las asociaciones sólidas entre las autoridades aduaneras, el sector privado y la sociedad civil fueron consideradas facilitadores clave de estos esfuerzos y una característica distintiva del diseño de esta Cumbre.
- La Cumbre proporcionó una plataforma para fortalecer los lazos transfronterizos y avanzar en la red informal orientada a la acción de líderes aduaneros comprometidos con la colaboración regional continua, establecida en Cumbres anteriores.
- En su discurso principal, Shelley Duggan, Vicepresidenta Senior y Consejera General de Procter & Gamble y Presidenta de TRACIT, expuso tres cambios estructurales que configuran los desafíos de aplicación a nivel mundial: (i) abordar eficazmente el comercio ilícito exige ir más allá de las incautaciones fronterizas hacia una interrupción más amplia de la cadena de suministro, ya que la actividad criminal opera actualmente a través de zonas de libre comercio, centros de reempaque, plataformas de comercio electrónico y redes logísticas informales; (ii) el desafío de la información ha pasado de la escasez de datos a su subutilización, por lo que la limitación ya no es la disponibilidad, sino la integración y el uso efectivo de los mismos; y (iii) el comercio ilícito está evolucionando de ser principalmente un problema de propiedad intelectual a convertirse en una preocupación más amplia de seguridad pública, con la falsificación cada vez más vinculada a riesgos para la salud de los

consumidores, incluyendo productos de uso doméstico, sustancias químicas peligrosas y medicamentos falsificados.

- Estas observaciones proporcionaron un marco estratégico que orientó las discusiones y prioridades a lo largo de la Cumbre.

Resultados y compromisos

Declaración Conjunta avalada por las delegaciones

En una demostración de su compromiso compartido con la mitigación del comercio ilícito, las delegaciones participantes respaldaron la **Declaración Conjunta sobre la Mitigación del Comercio Ilícito** el 16 de abril de 2026. Basándose en los resultados de las Cumbres anteriores en Ciudad de Panamá (2024) y Cartagena (2025), la Declaración reafirma la determinación colectiva de las administraciones participantes de mejorar la efectividad aduanera, apoyar el comercio legítimo y abordar el comercio ilícito en un entorno global cada vez más complejo e interconectado.

- Fortalecer la colaboración más allá de la Cumbre mediante el mantenimiento de una red de administraciones aduaneras en las Américas, facilitando el intercambio continuo de información, el aprendizaje conjunto y la acción coordinada.
- Reconocer el papel fundamental de la tecnología para facilitar controles aduaneros más eficaces y promover un mayor intercambio de soluciones tecnológicas, prácticas de datos y capacidades analíticas entre administraciones.
- Comprometerse con el desarrollo continuo del Compendio de Buenas Prácticas como un documento vivo, que se enriquecerá con nuevas prácticas, conocimientos y contribuciones a lo largo del tiempo.
- Reafirmar el valor de esta Cumbre como plataforma de colaboración e intercambio de experiencias prácticas, particularmente en relación con el crecimiento del comercio electrónico, la mejora de la gestión de riesgos y la interoperabilidad de datos.
- Basándose en el éxito de la primera y segunda Cumbres, las delegaciones acogieron favorablemente la continuación de esta iniciativa y solicitaron a TRACIT facilitar un mayor diálogo regional, actividades de desarrollo de capacidades y coordinación técnica entre Cumbres.

[Consulte aquí la Declaración Conjunta 2026 sobre la Mitigación del Comercio Ilícito.](#)

Compendio de Buenas Prácticas

Un hito importante de la 3.ª Cumbre fue la presentación formal del C Compendio de Buenas Prácticas para las Agencias Aduaneras de la Región de las Américas por Stefano Betti, Director General Adjunto de TRACIT. El Compendio, disponible en línea en tracit.org, representa el primer esfuerzo sistemático para documentar y difundir la experiencia práctica de las administraciones aduaneras de toda la región.

El Compendio fue desarrollado con contribuciones de 29 países, incluyendo entrevistas, resultados de encuestas y estudios de caso de funcionarios que participaron en las Cumbres de Ciudad de Panamá (2024) y Cartagena (2025), complementados con contribuciones escritas de los Directores Generales participantes en la Cumbre de 2026. Fue presentado a la Cumbre como una herramienta de referencia práctica y en evolución para apoyar a las administraciones aduaneras, los funcionarios de políticas y otros actores en la identificación y adaptación de prácticas efectivas de aplicación. Sus contenidos incluyen:

- Estudios de caso diseñados para una comprensión rápida, con resúmenes concisos e información orientada a resultados.
- Información de contacto para facilitar el intercambio directo y el aprendizaje entre pares entre administraciones.

- Un formato en línea y dinámico que permite que el documento evolucione y se actualice continuamente con nuevas contribuciones.

El Compendio es relevante tanto para actores del sector público como privado involucrados en comercio, logística y comercio electrónico. Está disponible en: <https://www.tracit.org/compendium-illicit-trade-summit.html>

Acciones acordadas

Las delegaciones acordaron las siguientes acciones prioritarias para traducir los resultados de la Cumbre en un impacto concreto:

- Continuar el desarrollo del Compendio de Buenas Prácticas como documento vivo, con nuevas contribuciones de los países presentadas entre Cumbres.
- Fortalecer la interoperabilidad entre los sistemas de datos de aduanas, las fuerzas del orden y el sector privado, con foco prioritario en el comercio electrónico y los flujos de pequeños envíos.
- Desarrollar un enfoque regional coordinado para la aplicación de la normativa contra el comercio ilícito de tabaco y alcohol, abordando las vulnerabilidades en las zonas francas y las rutas de contrabando transfronterizo.
- Crear y ampliar una red informal para compartir información y proponer actividades entre Cumbres. TRACIT actuará como gestor de la red y cada delegación designará una persona de contacto de enlace.

Cumbre 2027 - 4.ª Edición

Reflejando el espíritu y el entusiasmo por continuar su labor, varias delegaciones expresaron un fuerte interés en ser anfitrionas de la cuarta edición de la Cumbre en 2027. **Las propuestas de las delegaciones candidatas a ser anfitrionas son bienvenidas y serán coordinadas a través de TRACIT.**

Resumen de las discusiones en mesas redondas

Sesión 1: Comercio Ilícito en las Américas - ¿Qué mantiene despiertos a los Jefes de Aduana?

Moderada por Ana Linda Solano, Directora de la Región de las Américas en TRACIT, la mesa redonda inaugural invitó a cada jefe de delegación a compartir sus perspectivas, ofreciendo un panorama concreto de los desafíos y prioridades que enfrentan las autoridades aduaneras en toda la región. Las delegaciones del Caribe, América Central y del Sur identificaron preocupaciones comunes: el aumento de los envíos de bajo valor del comercio electrónico que explotan las exenciones de minimis; sofisticados modus operandi en las Zonas Francas; limitada interoperabilidad entre los organismos de aplicación de la ley; y la creciente convergencia del comercio ilícito con el crimen organizado y el lavado de dinero. Varias delegaciones señalaron que el comercio ilícito de bienes de consumo, productos farmacéuticos y agroquímicos plantea amenazas directas a la salud pública, añadiendo urgencia a la priorización del cumplimiento.

Sesión 2: Comercio Ilícito las 24 horas - Comercio electrónico, pequeños envíos y redes sociales

Esta sesión abordó los impactos no deseados de los regímenes de minimis, la subvaloración de mercancías y la fragmentación de envíos como factores que facilitan el comercio ilícito. Las delegaciones discutieron el desafío de aplicar regulaciones contra el comercio ilícito en plataformas de comercio electrónico y redes sociales sin obstaculizar los flujos comerciales legítimos. La sesión se basó en proyectos piloto y buenas prácticas de toda la región de las Américas, incluyendo los esfuerzos de Brasil a través de Correios. Las perspectivas del sector privado de Chanel y Daniel Law destacaron la escala de la distribución de falsificaciones a través de redes sociales y la importancia de los mecanismos de responsabilidad de las plataformas. Las delegaciones acordaron que los marcos regulatorios actuales no fueron diseñados para los volúmenes del comercio electrónico actual, y que son urgentemente necesarios procedimientos simplificados basados en riesgo para pequeños envíos, marcos regulatorios más sólidos y una focalización mejorada mediante análisis de riesgos.

Las delegaciones retomaron las preocupaciones planteadas en Cumbres anteriores, enfatizando que la proliferación de pequeños paquetes - transportados mediante carga aérea, servicios postales y mensajería expresa - continúa desbordando los controles aduaneros tradicionales. El problema se agrava por el acceso limitado a datos de las plataformas de comercio electrónico e intermediarios logísticos. La sesión destacó la necesidad urgente de modernizar los marcos regulatorios para mantener el ritmo con la escala y velocidad del comercio digital.

Los debates destacaron la necesidad de:

- Herramientas mejoradas de análisis de riesgos, con mayor acceso a datos electrónicos anticipados (AED).
- Intercambio transfronterizo de datos, en particular con mensajería expresa y operadores postales.
- Colaboración con las plataformas de comercio electrónico, incluyendo mecanismos de responsabilidad y cooperación en envíos presuntamente ilícitos.
- Inversión continua en tecnologías de inspección, acompañada de formación para los funcionarios aduaneros en la identificación de embalajes engañosos y mercancías declaradas falsamente.

- Una revisión y evaluación de las normas de minimis tal como se aplican en toda la región, dada su explotación generalizada.

Sesión 3: Combatiendo el Comercio Global de Falsificaciones desde la Perspectiva de las Américas

Se presentó un análisis de los flujos de productos falsificados en la región - incluyendo a través de centros de tránsito, puertos de entrada y fronteras terrestres clave - junto con una discusión sobre los distintos modus operandi empleados por las redes criminales: declaraciones erróneas, reempaque en centros logísticos y ventas en línea a través de plataformas de comercio electrónico y redes sociales. Las delegaciones de Argentina, El Salvador, Panamá y Paraguay, junto con oradores del sector privado de Syngenta, Signa Inc. y Unilever, discutieron tecnologías y buenas prácticas para combatir la falsificación. Cairo Jennings, Agregado de Propiedad Intelectual para la región del Mercosur en la USPTO, presentó el panorama de aplicación de la propiedad intelectual y las prioridades regionales. Los participantes discutieron la creciente prevalencia de productos falsificados en diversas categorías - incluyendo productos farmacéuticos, artículos de cuidado personal, productos del hogar, ropa y alcohol - y la necesidad crítica de fortalecer las capacidades aduaneras para detectar e interceptar dichos productos.

Los debates destacaron la necesidad de:

- Mayor formación para los funcionarios aduaneros en técnicas de identificación de productos, en particular para distinguir falsificaciones de alta calidad.
- Alianzas más sólidas con los titulares de marcas y derechos para aprovechar su conocimiento especializado en apoyo a la aplicación de la ley en primera línea.
- Inteligencia compartida, herramientas de autenticación y recursos de formación de los titulares de marcas y derechos para apoyar la verificación de productos.
- Mejor acceso a bases de datos de verificación de productos en tiempo real para fortalecer las respuestas ante la falsificación.

Sesión 4: Asegurar los Nodos - Puertos, Corredores y Zonas Francas

Las delegaciones examinaron la gobernanza en las Zonas Francas y los corredores marítimos, fluviales y terrestres de alto riesgo en toda la región de las Américas. Se acordó ampliamente que las Zonas Francas (ZF) facilitan el tráfico de mercancías ilícitas y que la falta de transparencia y supervisión en muchas ZF representa un desafío significativo para las autoridades aduaneras. Las delegaciones también examinaron los corredores marítimos, fluviales y terrestres de alto riesgo y los desafíos de gobernanza que presentan.

Las delegaciones de Panamá, Guatemala y Jamaica, junto con la Alianza Empresarial para un Comercio Seguro (BASC) Colombia, discutieron cómo las tecnologías de escaneo, la inspección no intrusiva, los sellos inteligentes y las herramientas de rastreo pueden mejorar la cobertura sin obstaculizar el comercio legítimo. La experiencia de Panamá con las reformas de gobernanza en zonas francas y el programa OEA de Jamaica fueron citados como modelos regionales dignos de replicar.

Los debates destacaron la necesidad de:

- Mayor claridad en las regulaciones que rigen la autoridad aduanera dentro de las ZF, incluyendo requisitos de datos electrónicos anticipados y declaraciones anticipadas.
- Perfilamiento de riesgos de envíos sospechosos, realización de controles de oficio en las ZF y extensión de la supervisión aduanera al perímetro de las ZF.
- Recursos adicionales para hacer frente al creciente número de ZF y los altos volúmenes de envíos procesados en su interior.
- Adopción más amplia de programas de redes de confianza, como los esquemas de Operador Económico Autorizado (OEA), para posibilitar la focalización basada en riesgo.

- Intercambio regional de modelos como la Certificación de Zona Limpia de la OCDE y el Código de Conducta asociado para Zonas Francas Limpias.

Sesión 5: De los Puntos de Control a los Sistemas - Gobernanza Estratégica Fronteriza

Esta sesión enfatizó la necesidad de una coordinación interinstitucional efectiva entre las autoridades aduaneras, los organismos de aplicación de la ley y los fiscales para garantizar que las infracciones fronterizas graves sean derivadas exitosamente a investigaciones penales. La sesión destacó la necesidad de pasar de una aplicación reactiva basada en puntos de control a enfoques sistémicos liderados por inteligencia, donde la aduana opere como un nodo en una red de aplicación más amplia en lugar de como una barrera independiente. Las delegaciones de Bolivia, Cuba y Guatemala discutieron las barreras estructurales al intercambio de información interinstitucional, incluyendo restricciones legales, silos institucionales y brechas en la capacidad de investigación. Las delegaciones también enfatizaron que las operaciones aduaneras no pueden funcionar de forma aislada y que diversos actores, incluyendo el sector privado y los gobiernos, deben colaborar para tener éxito. Los debates destacaron la necesidad de:

- Ampliar la colaboración entre las autoridades aduaneras a través de las fronteras, así como con los organismos de aplicación de la ley, los servicios postales, las organizaciones internacionales y el sector privado.
- Alinear las sanciones, mejorar la recopilación e intercambio de inteligencia, agilizar los métodos de comunicación y trabajar más eficazmente con los titulares de derechos de propiedad intelectual.
- Incrementar el intercambio efectivo de datos operativos para posibilitar respuestas en tiempo real a los flujos de comercio ilícito.

Sesión 6: Alianzas Público-Privadas - Haciendo el Mercado de Alcohol de Brasil Seguro para los Consumidores

Esta sesión discutió el impacto del comercio ilícito de alcohol en la salud y seguridad de los consumidores, los ingresos fiscales, la integridad del mercado y la protección de la propiedad intelectual. Las presentaciones culturales del Instituto Brasileiro da Cachaça y la Asociación de Cerveceros Artesanales de Brasil enmarcaron las implicancias económicas y culturales para el sector de bebidas distintivo de Brasil. Las perspectivas internacionales de la Alianza contra los Licores Falsificados y la Alianza de Bebidas Espirituosas de Latinoamérica y el Caribe destacaron la escala de los flujos de alcohol ilícito en la región. Representantes de la industria brasileña y funcionarios aduaneros de Trinidad y Tobago, Ecuador y República Dominicana discutieron soluciones colaborativas. La sesión subrayó que el alcohol ilícito - incluyendo productos falsificados y no registrados - representa un riesgo directo para la salud pública y que la aplicación de la ley debe ser respaldada por acuerdos sólidos de intercambio de datos público-privados.

Sesión 7: Convirtiendo Datos en Decomisos - Gestión de Riesgos e Inteligencia Artificial

Esta sesión exploró el uso de la inteligencia artificial y el análisis avanzado para el perfilamiento de carga, pasajeros y paquetes, permitiendo una asignación de recursos más eficiente y basada en datos. Introducida por Marek Retelski, Jefe de Ventas Globales de Webb Fontaine, la sesión tomó ejemplos de Ecuador, Nicaragua, Uruguay y Santa Lucía. Las delegaciones discutieron los desafíos prácticos de construir y actualizar motores de riesgo, incluyendo la obtención de datos, la gobernanza de algoritmos y la necesidad de supervisión humana. Las delegaciones acordaron que, si bien la IA presenta un gran potencial, su efectividad depende de la calidad de los datos, la capacidad institucional y los acuerdos de intercambio de datos transfronterizos y la interoperabilidad, que siguen sin estar suficientemente desarrollados en la región. Las delegaciones subrayaron el papel fundamental que desempeñan la gestión de riesgos y la inteligencia en las estrategias modernas de aplicación aduanera. A medida que las operaciones de comercio ilícito crecen en

escala y complejidad, las delegaciones enfatizaron que mejorar las capacidades para anticipar, detectar e interrumpir los flujos ilícitos antes de que lleguen a las fronteras es de vital importancia.

Los debates destacaron la necesidad de:

- Herramientas actualizadas de evaluación de riesgos y sistemas analíticos capaces de procesar grandes volúmenes de datos, especialmente de envíos expresos y plataformas de comercio electrónico, para identificar mejor los envíos de alto riesgo.
- Establecer sistemas de datos interoperables y protocolos de intercambio de información en toda la región para fortalecer significativamente la capacidad de aplicación de la ley.
- Iniciativas de formación regional para desarrollar habilidades técnicas en perfilamiento de riesgos, análisis de comportamiento y recopilación de inteligencia.
- Alianzas mejoradas con el sector privado para fortalecer la cooperación y profundizar las redes de inteligencia.

Sesión 8: Perspectiva desde Europa

Se presentó un valioso intercambio de lecciones aprendidas y buenas prácticas por parte de Mechteld Fletcher, Directora General Adjunta de Aduanas de los Países Bajos, y Helena Borges, Directora General de la Autoridad Fiscal y Aduanera de Portugal. Ambas administraciones ofrecieron perspectivas del contexto europeo, incluyendo experiencia con sistemas avanzados de perfilamiento de riesgos, pre-inspección de contenedores y alianzas público-privadas para la aplicación de derechos de propiedad intelectual. La perspectiva europea fue bien recibida por las delegaciones y destacó tanto el potencial de la aplicación habilitada por tecnología como la importancia de la inversión institucional a largo plazo en infraestructura de datos y marcos de cooperación interinstitucional.

Sesión 9: De la Acción Nacional a la Hemisférica - Cooperación en las Américas

Las delegaciones discutieron los patrones de amenaza del comercio ilícito regional y el valor del intercambio de información y la colaboración transfronteriza, incluyendo marcos multilaterales y bilaterales como las iniciativas transfronterizas del Mercosur y los acuerdos internacionales de cooperación OEA. Introducida por Eduardo Leite de UN CEFAC, la sesión tomó contribuciones de Argentina, Brasil, El Salvador y Trinidad y Tobago. Los debates subrayaron la necesidad de avanzar desde esfuerzos bilaterales fragmentados hacia marcos de cooperación regional más estructurados y sostenidos. Las delegaciones acordaron que la propia red de la Cumbre representa un paso importante en esta dirección, y solicitaron mecanismos concretos para mantener el compromiso entre ediciones.

Sesión 10: Comercio Ilícito de Tabaco

El contrabando de cigarrillos representa una parte significativa del mercado latinoamericano. Las delegaciones examinaron las inconsistencias en los procesos aduaneros, la reexportación de cigarrillos entre Zonas Francas y las deficiencias en la debida diligencia respecto a la producción y el destino final de las mercancías que facilitan el comercio ilícito de cigarrillos a gran escala, socavando los ingresos fiscales y facilitando el crimen organizado. Daniel M. Rico de C-Análisis presentó hallazgos sobre las tipologías de tráfico en la región, y la periodista de investigación Lucía Salinas (Clarín/A24) ofreció una presentación especial sobre las redes criminales transfronterizas. La perspectiva de Philip Morris International sobre la prevención del comercio ilícito y la tecnología de rastreo fue presentada por Esteban Giudici. Los participantes de Brasil, Cuba, República Dominicana y Uruguay destacaron las dimensiones fiscales y del crimen organizado del contrabando de tabaco y la necesidad de estándares armonizados de aplicación en toda la región.

Sesión 11: Amenazas del Comercio Ilícito a la Salud de los Consumidores

Las delegaciones examinaron cómo el comercio ilícito amenaza la salud de los consumidores a través de productos falsificados, de calidad inferior y no regulados, y discutieron las medidas de aplicación, regulación y concientización necesarias para reducir estos riesgos. Introducida por Julie Mejia, Directora Regional de Protección de Marca para Latinoamérica en Procter & Gamble, la sesión incluyó perspectivas de los Países Bajos Caribeños, Bolivia, Nicaragua y Paraguay. Las contribuciones del sector privado de Johnson & Johnson y Lacoste destacaron la escala de la falsificación con riesgos para la salud en productos del hogar, cuidado personal y ropa. La sesión reforzó el consenso emergente de que replantear el comercio ilícito como un problema de salud y seguridad del consumidor, en lugar de únicamente como una preocupación de propiedad intelectual, puede impulsar una mayor priorización política y herramientas de aplicación más eficaces.

Sesión 12: Seguir el Dinero – Lavado de Dinero Basado en el Comercio y Flujos Financieros

Esta sesión analizó cómo los flujos financieros ilícitos se infiltran en el sistema comercial internacional a través del lavado de dinero basado en el comercio (LDBC), y discutió las herramientas disponibles para detectarlos y prevenirlos, incluyendo inteligencia financiera, análisis de datos y cooperación público-privada. Introducida por Ana Linda Solano, Directora de la Región de las Américas en TRACIT, la sesión tomó ejemplos de Panamá y Paraguay. Los debates se centraron en estas herramientas, incluyendo la inteligencia financiera, el análisis de datos y la cooperación público-privada.

Los debates destacaron la necesidad de:

- Mayor integración entre las aduanas y las unidades de inteligencia financiera para identificar patrones de LDBC mediante subvaluación y sobrevaluación de facturas, empresas fantasmas y estructuras financieras complejas.
- Herramientas de análisis de datos capaces de detectar anomalías en los datos comerciales que puedan indicar flujos financieros ilícitos.
- Mayor cooperación público-privada para compartir inteligencia entre instituciones financieras, aduanas y organismos de aplicación de la ley.

Sesión 13: Estudios de Caso del Sector de Petróleo y Gas

Utilizando la Operação Cadeia de Carbono y la Operación Cadena de Carbono de Brasil como estudios de caso, esta sesión destacó tipologías como empresas fantasma, facturación errónea en el comercio y estructuras financieras complejas utilizadas para mover y lavar ganancias ilícitas en la cadena de suministro de petróleo y gas. Introducida por Juan Ricardo Ortega, Presidente del Grupo de Energía de Bogotá, los estudios de caso fueron presentados por funcionarios de alto rango de las oficinas aduaneras de la Receita Federal en São Paulo y Río de Janeiro. Los participantes del Instituto Brasileño de Petróleo, Gas y Biocombustibles y de la dirección aduanera de Ecuador ofrecieron perspectivas comparativas sobre patrones similares en otros sectores, incluyendo textiles. La sesión fue destacada por los participantes como un modelo para el formato de estudios de caso de la Cumbre y el valor de la coordinación interinstitucional para el aprendizaje transfronterizo.

Comunicado de prensa y materiales del evento

La información y documentación de la Cumbre se pueden encontrar en el sitio web de TRACIT en:

<https://www.tracit.org/third-illicit-trade-summit-americas.html>

- Agenda de la Cumbre
- Comunicados de prensa oficiales

- Declaración Conjunta sobre la Mitigación del Comercio Ilícito
- Compendio de Buenas Prácticas
- Fotografías y videos
- Lista de delegados y oradores invitados

Participantes

Anfitriones

- Fabiano Coelho, Subsecretario de Administración Aduanera, Secretaría Especial de la Receita Federal de Brasil
- Jeffrey Hardy, Director General, Alianza Transnacional para Combatir el Comercio Ilícito (TRACIT)

Agencias de Aduanas participantes

- Argentina – Diego Carlos Figueroa, Subdirector General de Control Aduanero
- Aruba – Roderick Croes, Director de Aduanas
- Bolivia – Alberto Samuel Soto De La Vía, Presidente de la Aduana Nacional
- Canadá – Glen Pereira, Agencia de Servicios Fronterizos de Canadá
- Países Bajos Caribeños – Claudia Toet, Directora de Aduanas y Administración Tributaria
- Brasil – Fabiano Coelho, Subsecretario de Administración Aduanera, Secretaría Especial de la Receita Federal de Brasil
- Cuba – William Pérez González, Vice Jefe Primero de la Aduana General de la República
- República Dominicana – Raquel Elia Soriano Abreu, Subdirectora General
- Ecuador – Luis Landivar Olvera, Subdirector General de Operaciones
- El Salvador – Jose Benjamin Mayorga Osorio, Director General de Aduanas
- Guatemala – Edwin Orlando Curtidor Juárez, Intendente de Aduanas
- Jamaica – Velma Ricketts Walker, CEO y Comisionada de Aduanas
- Nicaragua – Danys Antonio Ortiz Pérez, Subdirector de Asuntos Jurídicos
- Panamá – Soraya Valdivieso, Directora General de la Autoridad Nacional de Aduanas
- Paraguay – Juan Olmedo, Gerente General de Aduanas (DNIT)
- Perú – Jorge Gallo Alvarado, Superintendente Nacional Adjunto de Aduanas (SUNAT)
- Santa Lucía – Sherman Emmanuel, Contralor de Aduanas
- San Vicente y las Granadinas – Selwyn Da Silva, Contralor del Departamento de Aduanas e Impuestos
- Trinidad y Tobago – Darren Bholá, Supervisor de Aduanas e Impuestos
- Uruguay – Miguel Palumbo, Gerente del Área de Control y Riesgo, Dirección Nacional de Aduanas
- Países Bajos – Mechteld Fletcher, Directora General Adjunta de Aduanas
- Portugal – Helena Borges, Directora General de la Autoridad Fiscal y Aduanera

Oradores y expertos invitados

- Shelley Duggan, Vicepresidenta Senior y Consejera General, Procter & Gamble; Presidenta de TRACIT
- Adriana Gomes Rêgo, Subsecretaria Especial Adjunta, Secretaría Especial de la Receita Federal de Brasil
- Diputado Julio Lopes, Congreso de Brasil

- Jorge Gallo Alvarado, Vicepresidente Regional para las Américas y el Caribe, Organización Mundial de Aduanas (OMA)
- Andrés Quiroga, Jefe de Servicios de Facilitación del Comercio para LATAM, SGS
- Stefano Betti, Director General Adjunto, TRACIT
- Ana Linda Solano, Directora de la Región de las Américas, TRACIT
- Saim Manto, Jefe Global de Protección de Marca, SKF
- Luis Bernardo Benjumea Martínez, Director Ejecutivo, Alianza Empresarial para un Comercio Seguro (BASC), Colombia
- Cairo Jennings, Agregado de Propiedad Intelectual para la región del Mercosur, USPTO
- Marek Retelski, Jefe de Ventas Globales, Webb Fontaine
- Jeremy Stillman, Vicepresidente Global, Inexto
- Eduardo Leite, Relator Regional para América Latina y el Caribe, UN CEFAC
- Juan Ricardo Ortega, Presidente del Grupo de Energía de Bogotá
- Daniel M. Rico, Director, C-Análisis
- Lucía Salinas, Periodista de Investigación, Clarín / A24
- Julie Mejía, Directora Regional de Protección de Marca para América Latina, Procter & Gamble
- Regina Zamith, Directora de Protección Global de Marca para LATAM, Johnson & Johnson
- Esteban Giudici, Jefe de Prevención del Comercio Ilícito y Políticas de Trazabilidad, PMI
- Eduardo Cassatti, Jefe de Seguridad Corporativa, Syngenta
- Thaina Marques, Asesora Legal de Propiedad Intelectual - Cumplimiento de Marca en las Américas, Lacoste
- María Elena Lambrano, Directora de Protección de Marca, Chanel
- Mariangela Sampaio Pratas da Costa, Asesora Jurídica General para Home Care en las Américas, Unilever
- Tatiane Lopes, Asesora Jurídica Corporativa para el sector downstream - Instituto Brasileño de Petróleo, Gas y Biocombustibles